

EDITORIAL Gasolina para un grupito

La agudización de la severa crisis económica, social y política, cuya guinda la termino de colocar la pandemia del coronavirus, se ha convertido en una verdadera situación de vivir o morir para los falconianos, y no precisamente por la pandemia, sino por el hambre y la ausencia total de los servicios públicos elementales para subsistir en medio de esta calamidad.

Aunado a toda esta situación, hay que sumar el tema de la desaparición de la gasolina trayendo consigo serias repercusiones para la reposición de inventarios en sectores claves de alimentos y medicinas.

En medio de la cuarentena, el gobernador de Falcón anunció el despacho de combustible solo a “sectores priorizados” médicos, alimentos y órganos de seguridad del Estado. La situación con la gasolina es grave y se ha convertido rápidamente en un negocio para algunos inescrupulosos acentuado por el virus de la corrupción, desmantelamiento de los servicios públicos y desmejoramiento de la calidad de vida de todos los venezolanos.

El malestar es evidente y se refleja en las protestas protagonizadas por los motorizados en Coro, pasando por los productores en Churuguara o las trancas en la Falcón – Zulia, solo por nombrar algunas que reclaman con justa razón se les suministre combustible.

No sabemos cuál es el baremo en cuanto a los “sectores priorizados” para poder surtir gasolina,

lo cierto es que, no puede ser solo para organismos de seguridad del Estado y amigos del gobierno. Los productores, amas de casa, médicos del sector privado entre otros, están literalmente “pariendo” por el mal manejo de la industria petrolera que hoy refleja su peor cara en medio de esta emergencia mundial.

Para los medios de comunicación en Falcón la situación no es distinta. A pesar de que el gobernador Clark no los mencionó entre los “sectores priorizados”, a través de nota de prensa nos enteramos que se había asignado una estación de servicio para incluir a los medios de comunicación...¡Pero sorpresa!, no para todos los medios...solo para los medios de comunicación aprobados por el gobernador Clark. La Mañana fue excluida de la lista. Me pregunto, ¿cuál es el baremo para incluir a un medio de comunicación y excluir a otros? ¿Por qué el ensañamiento con este medio de comunicación? ¿Le molesta que reflejemos la realidad de lo que está pasando? La misma vaina de cuando los Montilla: papel periódico para unos y para otros no, ahora es la gasolina solo para algunos medios y enchufados (los mismos de siempre), excluyendo a quienes no bailan al son de su comparsa.

Es realmente una bajeza que se continúe minando de obstáculos el desempeño del libre ejercicio periodístico en Falcón y no se diga nada.

Debe revisarse el tema de los “sectores priorizados” para la gasolina, la gente no tiene la culpa del desastre en que sumieron la industria petrolera del país.

Estamos haciendo de tripas corazón para seguir informando, pero de verdad molesta ver como

excluyen a La Mañana solo por mantener la línea editorial, por ello, con seriedad me tomé el atrevimiento de dirigir comunicación al V/A Edward Ojeda Sojo, Jefe de la Zodi Falcón para que al igual que otros medios de comunicación de la región, LA MAÑANA también sea incluida en la lista para surtir combustible para el desplazamiento de nuestros periodistas. La información no puede ser limitada ni en estados de EMERGENCIA tal y como lo señala el Art 337 de la CRBV. No es una dádiva nuestra solicitud, es un derecho.

Atilio Yanez
Plaza